

Comunicado de Montoneros sobre la muerte de Carlos Gustavo Ramus y Fernando Abal Medina

9 de septiembre de 1970

Montoneros

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

La conducción de los Montoneros ante las versiones falsas y contradictorias de la policía comunica:

1) Por razones de funcionamiento y no previas a una operación, el día 7 del corriente a las 20.05 ingresaron al bar "La Rueda" de W. C. Morris, los compañeros Fernando Abal Medina y Luis Rodeiro, quedando al volante de un Peugeot Carlos G. Ramus.

A las 20.15 horas, ingresó al bar otro compañero, quedando un quinto en un Fiat 1500. A las 20.20 horas arribó al lugar un patrullero de la policía con tres efectivos uniformados y uno de civil, dirigiéndose simultáneamente dos de estos hacia el Fiat, uno hacia el Peugeot y el de civil hacia el interior del bar.

Simultáneamente en el Fiat es palpado de armas un compañero que se encontraba desarmado, en el interior del bar el policía pidió documentos y se le exhibieron chapas policiales procediendo, en consecuencia, a retirarse. En ese momento, afuera se produjo un tiroteo entre el compañero Ramus y el policía que lo abordó, tiroteo que luego se generaliza quedando cercados los compañeros que se encontraban dentro del bar.

El compañero Ramus muere dentro del Peugeot. Al salir por la única puerta del bar Abal Medina y otro compañero, cubriendo su salida con sus armas el primero es muerto a balazos mientras que el segundo una vez roto el cerco policial, tras quedar sin municiones y luego de comprobar que los compañeros Abal Medina y Ramus se encontraban muertos, se retira a pie de la zona sin haber sufrido ninguna herida. En iguales circunstancias se retira el compañero del Fiat que tampoco se encontraba herido.

Luego de finalizado el tiroteo el compañero Rodeiro, que no portaba arma, fue detenido por la policía.

2) En virtud de nuestra honestidad revolucionaria afirmamos que la pérdida de dos combatientes se debe pura y exclusivamente a un error propio al no haber establecido un adecuado control sobre el lugar en el cual se habían reunido los compañeros.

3) Pese a lo señalado los cinco compañeros presentes actuaron como dignos soldados, y tanto Abal Medina como Ramus cumplieron heroicamente la consigna de resistir hasta la muerte.

Además hacemos notar que los compañeros caídos, a pesar de ser perseguidos por las fuerzas represivas de todo el país, no dejaron la lucha emprendida hace años. Prueba de ello es la operación de recuperación de dinero y armas realizado el 1º de setiembre a las 17.10 horas en el Banco

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

de Galicia y Buenos Aires de Ramos Mejía, donde se recuperaron 13.750.000 pesos m/n, una pistola ametralladora UZI con un solo cargador, dos pistolas Browning 9 mm con cuatro cargadores y un revólver calibre 32 largo.

4) Advertimos a los delatores que todos aquellos que por cualquier razón traicionen al pueblo al que pertenecen delatando a sus combatientes, serán pasados por las armas no bien sean hallados y sin previo aviso.

En cuanto a los policías, recordamos que son los "servidores del orden de los vendepatria", a quienes no les importa sacrificar a cien o mil de ellos con tal de eliminar a alguno de los nuestros, que nuestra lucha no es contra ellos sino contra el régimen gorila, pero que no vacilaremos en tirar a matar toda vez que ellos lo hagan necesario y que ejecutaremos a todos aquellos que sean identificados como torturadores.

5) Sabemos que esta larga lucha por la independencia nacional es dura, que todavía el pueblo ha de sufrir más bajas, pero no es hora de llorar sino de retomar las armas de los caídos, para continuar la Resistencia Armada junto a las organizaciones hermanas por el retomo de Perón en una Patria Libre, Justa y Soberana.

Perón o muerte Viva la patria

Montoneros